

2º Curso Básico de Obesidad

El 2º Curso Básico de Obesidad dará comienzo en febrero de 2009. Se recuerda a los interesados que pueden realizar la

preinscripción, sin ningún tipo de compromiso, en la página web de la SEEDO.

Patrocinio SEEDO

Todos aquellos interesados en que una determinada actividad científica, ya sea en forma de congreso, publicación, proyecto de investigación, etc., cuente con el aval de la SEEDO, puede solicitarlo a través de la página web.

En el apartado “Actividades” de la página principal ir a “Patrocinio de la SEEDO”. Allí se encuentran las normas que ri-

gen la adjudicación de este tipo de Aval y la forma de solicitarlo. Igualmente se encuentran las actividades patrocinadas por la SEEDO este año, con el nombre del solicitante.

De todo esto serán cumplidamente informados a través del portal web.

Unidades de obesidad

Al objeto de establecer unos estándares de calidad en el tratamiento del obeso y de potenciar el desarrollo de Unidades de Obesidad en diferentes hospitales, se han publicado en la web (dentro de los *Documentos de Consenso* del apartado de Actualidad) los “Criterios de Reconocimiento de Unidades de Obesidad” por parte de la SEEDO. Se trata de respaldar desde la SEEDO aquellas unidades clínicas dedicadas al tratamiento

de la obesidad y que cumplan una serie de condiciones asistenciales, docentes e investigadoras.

En un futuro se pretende también publicar un listado con las Unidades de Obesidad reconocidas por la SEEDO.

Desde la sociedad animamos a todos los centros con unidades de estas características a solicitar su reconocimiento, y así establecer un registro nacional de Unidades de Obesidad.